ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **ACTA DE REUNIÓN**	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

ACTA No. 4161.040.1.1.36	FECHA:	17/octubre/2019
	HORA INICIAL:	07:00 am
	HORA FINAL:	08:00 am
OBJETIVO: Consejo de Seguridad	LUGAR: CAM Piso 3°.	

ASISTENTES: Maurice Armitage- Alcalde de Santiago de Cali, Andrés Villamizar- Secretario de Seguridad y Justicia, Pablo Uribe- Subsecretario de la Política de Seguridad, . Coronel Miguel Botía- Subcomandante de la Policía Metropolitana de Cali, Capitán Federico Jiménez- Batallón de Policía Militar N°3 (ver listado de asistencia).

AUSENTES: No aplica.

INVITADOS: No aplica.

ORDEN DEL DÍA:

1. Balance de homicidios.
2. Balance de hurto a vehículos.
3. Varios.

DESARROLLO

1.Balance de homicidios.

El Consejo de Seguridad da inicio con la noticia de un nuevo día con la ocurrencia de cero homicidios (16 de octubre), lo que significa el trigésimo tercer día del año con esta particularidad. El comportamiento de la semana que abarcó del 9-15 de octubre de 2019, demostró un aumento de 03 casos en comparación al año pasado. Sin embargo, la tendencia en el canal endémico ha presentado una disminución continua desde hace tres semanas y por esta razón, la semana 41 (6-12 de octubre) del año se ubicó en zona de avance.

El Secretario de Seguridad expone que las comunas 13,14 y 15 han venido presentando una estabilización notable, situación que se le atribuye al posicionamiento de secciones de la Unidad Nacional de Intervención Policial y de Antiterrorismo de la Policía Nacional (UNIPOL) en el sector del oriente de la ciudad. Por otro lado, el aporte del Batallón de Policía Militar ha sido fundamental para pacificar las comunas 18 y 20. Las expectativas de la actual administración al finalizar el año son poder reducir la tasa de homicidios y disminuir la cifra acumulada del año en curso frente al 2018.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Balance de hurto de vehículos.

Si bien este fenómeno ha presentado un comportamiento mayoritariamente negativo en el transcurso del año, lo cierto es que las labores adelantadas por parte de las autoridades ha logrado estrechar la variación de las denuncias en relación con las recibidas durante el 2018. Las comunas de la ciudad con mayores afectaciones son 2, 5, 6, 17 y 19.

De la misma forma, 03 marcas (Kia, Chevrolet y Mazda) componen el 74% de las denuncias atendidas durante el 2019 y los modelos más nuevos resultan ser los más atractivos para el mercado ilegal. Los barrios Lili, San Fernando Viejo y Floralia son los puntos más críticos y que merecerían especial atención.

3. Varios.

Encuesta: Cali Cómo Vamos.

Se trae a colación los resultados de la encuesta de percepción "Cali Cómo Vamos" exponiendo que en términos de seguridad la ciudad ha venido presentando avances. La percepción de inseguridad en Cali bajó del 34% al 28%, mientras que en los barrios el descenso fue del 25% al 20%.

Ataques a la sede de la campaña del candidato Ospina:

Hubo impactos de bala en la sede del candidato a la Alcaldía. El Coronel Botía condena y afirma que ya se encuentran adelantando las investigaciones correspondientes.

Manifestaciones:

Se espera la movilización de 3000 manifestantes. La Policía Metropolitana de Cali ha designado la instalación de un Puesto de Mando Unificado para monitorear este evento.

Captura de un objetivo de alto valor.

La Fiscalía General de la Nación seccional Cali, anuncia las labores de captura adelantadas contra un violador serial cuyas acciones habrían perjudicado a varias personas menores de edad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **ACTA DE REUNIÓN**	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones).

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Designar un delegado para el Puesto de Mando Unificado por motivo de manifestaciones.	Secretaría de Seguridad y Justicia	17/octubre/2019

ANDRÉS VILLAMIZAR PACHÓN
Secretario
Secretaría de Seguridad y Justicia

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (01) folio.
Revisó: Pablo Uribe – Subsecretario de la Política de Seguridad
Elaboró: Pablo Gracia – Contratista. PGA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.